

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

LA SEÑORA DOÑA TEOFILA DE LA PUENTE Y LARIOS

Falleció en Alcalá de Henares el día 1.º de Abril de 1915

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Eloy Fernández Vallesa; hijos María Teresa, María del Carmen, José y Antonio; sus padres D. Juan y Doña Nicolasa; padres políticos D. Antonino y Doña Vicenta; hermanos D. Federico y D. José; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la Misa de aniversario que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, el día 1.º de Abril próximo, á las diez de la mañana.

Avila 30 de Marzo de 1916.

Han concedido indulgencias los Emos Sres Cardenales de Toledo, Sevilla y Valladolid, el reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valencia y Zaragoza, y los ilustrísimos señores Obispos de Avila, Astorga, Ciudad Real, Lugo, Madrid-Alcalá, Sión, Málaga, Salamanca, Segovia y Zamora.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Protesta escolar

Como saben nuestros lectores por nuestra extensa información de anoche, ayer realizaron los estudiantes una ruidosa manifestación de simpatía á don Guillermo Hernández de la Magdalena, distinguido Catedrático y Director del Instituto General y Técnico de Avila.

Los motivos que los escolares tuvieron para manifestarse, para pedir la bandera del Instituto y para realizar el acto de adhesión que proyectaban hacia su ilustre profesor, son bien conocidos.

La juventud (divino tesoro la llamó un excelso poeta), no entiende de circunstancias políticas.

Sabe, sí, que hay un Director del Instituto que para ellos es persona grata. Llega á sus oídos la noticia de su destitución injusta, pues para ella ni ha dado ni dará jamás motivo, ni aun pretexto; hierve la sangre juvenil y los muchachos, poseídos del mayor entusiasmo hacia su jefe académico, prorrumpan en vivas al Sr. Hernández de la Magdalena, nieganse á entrar en las aulas y arrojan por los balcones de Establecimiento docente bancos y enseres diversos.

No aplaudimos, ni nunca aplaudiremos actos de violencia colectiva ni individual; pero encontramos sinó justificación por lo menos disculpa en el ingenuo proceder de los escolares que aclaman á su maestro, al integerrimo jefe del Establecimiento docente provincial y dan quizás ejemplo de viril ciudadanía, á los hombres que haciendo del café, del casino ó de la taberna tribuna improvisada, critican actos de políticos y gobernantes en *petit comité*, mas no se atreven á realizar protestas públicas de semejantes actos.

Los muchachos abulenses han recibido la adhesión á su conducta de los estudiantes del Instituto de San Isidro de Madrid y de algunas organizaciones escolares.

En la forma habrán podido estar violentos: disculpable es la falta de tacto en muchachos de 9 á 14 años.

En el fondo Avila entera, la ciudad de los Caballeros rinde su respetuoso homenaje al catedrático Sr. Hernández de la Magdalena injustamente y sin ningún motivo desposeido de su cargo de Director del Instituto, por el Gobierno.

Bien que la policía y las autoridades gubernativas sumando la energía á la prudencia repriman tumultos y eviten la alteración del orden público. Cumplen con su deber y si con discreción lo cumplen, se hacen acreedores al elogio.

Pero los que visten la honrosa toga de cualquier Facultad, entienden que en asuntos académicos, la autoridad es el Rector y el Claustro, y la opinión pública la que concretan más ó menos correctamente los estudiantes.

Sobre todo sí, como en el caso presente, los estudiantes al hacer homenaje al Sr. Magdalena y protestar contra su destitución, llevan consigo la simpatía del Claustro de profesores y de Avila entera, sin distinción de partidos ni de matices políticos.

EL REGLAMENTO DE LOS CARTEROS

El Sr. Francos Rodríguez tiene en estudio la reforma del Reglamento de carteros, con el fin de que se les pueda aumentar el sueldo de 3 pesetas á 3'50 á los carteros de segunda clase.

Esta reforma, no solamente tiende al aumento del sueldo, sino que trata de organizar de un modo más conveniente el reparto de correspondencia en Madrid y en otras capitales.

Paseos escolares

La lección versa sobre el barómetro. Caminando hacia el cerro Hervero, pregunté á mis discípulos si notaban que disminuía la carga que llevamos constantemente encima. Algún inocente se sonrió á hurtadillas; pero otro más espabilado, le llamó la atención cariñosamente, y le hizo saber que la carga á que yo me refería era el aire que gravita sobre nuestras cabezas que su peso se calcula en quince mil quinientos kilogramos, solo que no lo notamos porque

el aire hace presión en todo nuestro cuerpo y lo compensa, sucediendo lo mismo cuando nos bañamos, que el agua que tenemos á veces encima no nos hace paso aunque es pesada, por mucho que tengamos, por la misma razón, y entonces yo intervine.

—Maestro. De suerte que el peso, cuando subimos á una altura, disminuye aunque no se nota; pero en algo se conocerá cuando una altura es grande ¿verdad?

—Discípulos. Sí, señor, en que se empieza á echar sangre por las narices, y terminariamos echándolo por todos los poros de nuestro cuerpo si nos elevásemos á una altura grandísima, y en que el aire se haría irrespirable.

—M. Perfectamente. ¿Y quién descubrió que el aire es pesado?

—D. Galileo, célebre físico florentino.

—M. ¿Cuándo pesa más el aire?

—D. Cuando está frío, porque con el frío está contraído, y en menor volumen hay más cantidad, y cuando está seco, porque es más puro entonces, y no tiene mezclado vapor de agua, que pesa menos que él, y por eso hace que disminuya su densidad.

—M. ¿Luego cuando está caliente y húmedo pesará menos?

—D. Si, señor, por las razones opuestas.

—M. Verdaderamente Galileo descubrió que el aire era pesado, pero á pesar de ser un sabio cometió un *lapsus* en su pueblo. ¿Quién lo recuerda? Uno bastante despejado contestó:

—D. Estaba el gran Duque de Florencia haciendo obra en su palacio, y al intentar subir el agua de un pozo, con una bomba á determinada altura, observó que el agua solo pudo ascender á 10'33 metros. Consultaron á Galileo, y el pobre no cayó en la cuenta.

—M. Quién resolvió esta duda?

—D. Su discípulo Torricelli, que tomó un tubo hueco de cristal, abierto por una sola boca, lo tapó con el dedo, y lo puso boca abajo, en una cubeta de mercurio, notando que al quitar el dedo, el mercurio quedaba en el tubo á una altura de 0,76 metros de altura, y lo atribuyó á la densidad del aire.

—M. Efectivamente. La altura de la columna de agua, mejor dicho su peso,

es igual al peso de la columna de mercurio de 0,76 metros, puesto que la densidad del mercurio es 13'56 veces más que la del agua, como se demostraré dividiendo 10'33 por 13'56 que dará un cociente de 0,76. Desde entonces sabe que el peso del aire equivale al peso de una de esas, dos columnas.

¿Y qué hizo después Pascal para cerciorarse de ello?

—D. Repitió con un cuñado suyo llamado Perier, el experimento de Torricelli á distintas alturas, notando que cuanto más grande era la altura, más bajaba la columna de mercurio, por tener menos peso encima.

—M. Pues bien; estos experimentos dieron lugar á la invención de un aparato para apreciar la densidad del aire y que se llama barómetro, palabra que viene de *baros*, que significa pesantez, y método, que significa medida. Luego el barómetro ¿qué es?

—D. Un aparato que sirve para apreciar la presión atmosférica.

—M. Sobre el experimento de Torricelli y con mercurio se construyeron el barómetro de cubeta, el de Fortin y el de Gay-Lussac; con glicerina y aire los de Jordán, Haus y Herman, y fundados en las variaciones de volumen que experimentan. Las cajas metálicas prismáticas y cilíndrica, por la presión del aire, construyeron Vide y Bourdon los aneroides.

Se disponen dentro de cajas de madera ó metálicas, con un pequeño mecanismo, como los de relojería, que transmite á una esfera dividida en milímetros la medida de la presión del aire.

Además sirven para medir las alturas y determinar el tiempo. Si sube repentinamente ó gradualmente en días malos, anuncia buen tiempo por pocos ó muchos días; si baja en idénticas condiciones, sucederá mal tiempo por uno ó varios días; si baja en tiempo de bochorno, indica ironada, si sube ó baja rápidamente, indica tiempo variable, si sube ó baja rápidamente sin cambio de temperatura, indica viento, etc., etc.

Y para terminar por donde empezamos, os diré que cuando disminuye la carga constante de aire que llevamos encima, como ocurre en los días calurosos del verano, nos sentimos molestos y sin ganas de hacer nada luego es conveniente llevarla.

Lina.

LA FEDERACIÓN GREMIAL

El Comité de la Federación Gremial Española ha visitado al ministro de Hacienda, interesándole los siguientes asuntos:

1.º Que por la carestía de los fletes, no ha producido los efectos deseados la Real orden de 30 de Enero, disminuyendo á veinticinco pesetas los cien kilos los derechos de importación del azúcar; por tanto, precisa una disposición autorizando la libre introducción de dicho artículo.

2.º Que se prohíba terminantemente la exportación de avana, cebada y heno.

3.º Que se prohíba la exportación del alcohol neutro, mientras el alcohol industrial se cotice en fábricas á más de 130 pesetas hectólitro.

Recuerda la Federación otros asuntos pendientes de resolución del ministerio é interesa se reproduzca en las futuras Cortes el proyecto de ley sobre Sindicatos mercantiles é industriales.

Asamblea de funcionarios de Hacienda

El próximo domingo, día 2 de Abril, se celebrará en Madrid una asamblea de funcionarios administrativos de Hacienda.

Al acto concurrirán representaciones del personal de provincias, y entre otros acuerdos, se adoptarán los siguientes:

Dirigir una respetuosa protesta al ministro del ramo, por su último real decreto, que los funcionarios de Hacienda estiman como perjudicial para sus intereses.

Invitar á todos los funcionarios á adquirir el compromiso de la renuncia de los ascensos por elección.

Pedir al Gobierno que se ingrese en el Cuerpo, feudo ahora de la política, por la categoría de oficial quinto y previa oposición.

La rectificación del Censo

Mañana expira el plazo concedido para que, cuantas personas se consideren con derecho á ello, puedan presentarse en la sección provincial de Estadística á reclamar su inclusión en el Censo electoral, á cuyo fin irán provistas de los documentos que previene la ley.

Idéntica petición, y con los mismos justificantes, puede hacerse ante las juntas municipales del Censo Electoral desde el 21 de Abril hasta el 5 de Mayo próximo, durante cuyo plazo estarán expuestas al público las listas de electores que habrán de ser alta y baja en el Censo.

Escuela poetica del «Místico Doctor»

Va para largo que ofrezco hablar á mis lectores de la escuela poetica sanjuanista. Hoy cumplo mi cometido extractando algunos fragmentos de una memoria literaria que hubo de leer el que estas líneas escribe en cierta académica ceremonia bajo el título «Personalidad literaria de San Juan de la Cruz»

Hay en la hispana literatura multitud de familias, tales como la sevillana, granadina, valenciana, salmantina, etcétera, etc., en las cuales se agrupan y encasillan los autores de unas mismas tendencias, de caracter semejante, iguales en rasgos, de emociones parecidas, cuya inspiración palpita al unísono y retrata el alma de una región determinada. Por fuerza han de discrepar los escritores como discrepan los hombres, y las plumas convergen como convergen las almas.

Un moderno autor de literatura, hispalófilo hasta el endocardio, pretende asesinar (y aún es poco dura la palabra) la gloriosa escuela castellana ó salmantina (más gloriosa quizás que la sevillana, sino por el número, por la calidad de sus representantes), á la que coloca en la categoría de ilusión en su afán exclusivista de refundir la literatura española en la literatura andaluza. De mito y de leyenda, que no de otra cosa, da señales la suposición hegemónica del señor Bejarano, que no ha encontrado aún escritor bueno en Castilla ni poeta malo en Andalucía y el escaso fuego que ha visto arder en nuestra escuela se empeña en que fué prestado por el sol de Andalucía. Estos mismos conceptos repite varias docenas de veces en su obra «Historia de la Literatura» con un sabor tan caustico de ironía y tales asomos de ren-

El Director
J. Manuel Cid

cor, que sin más examen pierde todo crédito y autoridad. La escuela salmantina es una realidad histórica y calientes están aún las cenizas de su último gran poeta Gabriel y Galán para desmentir á Bejarano.

Pues bien, San Juan de la Cruz es un poeta genuinamente castellano, no porque fuera cantor de nuestras llanuras grises ni porque entonara himnos á la plácida dulzura y regalada paz de nuestros campos, como el divino Fr. Luis, ni porque brotaran de su péñola jmieles en verso libadas en las flores campestres y aderezadas entre mieses de oro y perfumes de aprisco, como Gabriel y Galán. No, así San Juan de la Cruz es un vate netamente divino, un bardo que asesta amorosos dardos al Amor de los Amores y cuyos deliquios y requiebros solo respiran ansias y nostalgias celestes. Mas en lo que tiene de humano (que al fin el querube aletea en un cuerpo de barro) San Juan de la Cruz es hijo de la escuela salmantina ó castellana. Nacido y educado en Castilla, su espíritu convivió con la yerma tierra de Fernán González y aspiró de sus campos la inspiración de sus melifluas endechas.

Si algún humano escritor, fuera de David y Salomón pudiera parecersele, diría que los que más se aproximan son Santa Teresa, Fr. Luis de León, Garcilaso, Meléndez y Gabriel y Galán, Santa Teresa ya lo he dicho otra vez en estas columnas) superará á San Juan de la Cruz en dotes naturales, en amplitud, en gracia y donosura. Pero San Juan de la Cruz es más culto, más formado, más sabio, más estético, más artista; Santa Teresa, si así me es permitido decirlo, es una mujer varonil, San Juan es un hombre femenino. En cuanto á Fr. Luis basta recordar lo que en el prólogo de sus obras escribe el P. Muñoz de feliz memoria, «San Juan de la Cruz escribe desde el cielo entre el éxtasis del bienaventurado y los himnos de los ángeles: Fr. Luis canta mirando al cielo pero con los pies aherrojados en la tierra y su canto es doloroso como el suspiro del desterrado.» Substancioso resumen de cuanto el espíritu crítico pudiera entre sacar de un estudio comparativo entre los dos líricos españoles de más relevante sublimidad. El uno llora entre nostalgias de expatriado, el otro bebe las delicias de la celeste fruición y arranca de su alma trovas de amor satisfecho: el uno pugna por desasirse de los grillos que aprisionan su corazón; San Juan, quebradas las cadenas del sentido, arrojado el lastre de la materia, hiende con su vuelo poderoso el edén espiritual y traza en el viento á los terrenos las sendas de la más subida contemplación. Meléndez, Garcilaso y Gabriel y Galán giran en órbitas distintas, son poetas humanos heróico bucólicos, pero la ternura de su estilo, la fineza de su pensamiento, el grato y saludable sentimentalismo que impregna su fondo y la suavidad de su ritmo, su predilección por las alegorías sacadas de la vida campestre, su moderado simbolismo nada parecido á las fantasmagorías de Micer Imperial y su escuela, enlazan en múltiple anillo á los bardos castellanos con el anacoreta de la Peñuela.

Aunque nuestro héroe vivió largo tiempo en suelo andaluz, su acento es netamente castellano sin resabios béticos. Predispuesto por naturaleza á la vida de paz y retiro fueron siempre ajenos sus sentidos á la exuberante lozanía andaluza como lo fué su alma á la bulliciosa y fantástica poesía de los paisanos de Herrera. Apasionado de la naturaleza prefirió siempre lo más áspero de ella, lo más agreste, lo más serio y sepultábase en cuerpo y alma en la quiebra de una peña ó en la cima de un pedalo barranco aspirando el deleitoso perfume de las flores silvestres. De imaginación ardiente como el cielo de Andalucía domina no obstante en sus escritos la templanza de un corazón enfrenado por la resignación y el dolor, que solo arde en los altares del divino amor.

Su alma es como la lámpara del santuario, como el fuego que arde y no quema, San Juan de la Cruz es un alma romántica, espiritual, mas no por el estilo de Chateaubriand, Lamartine, Mus-

set, Vigny, Alfieri, Leopardi y demás sensitivas dolorosas... deprimentes, sensibleros, lacrimosos, escépticos, misántropos de estudiada melancolía que parecen invitar á la desesperación ó á la estultez.

San Juan de la Cruz, purista del sentimiento, plácido, no abate, no recorta las alas del entusiasmo, no vierte en el ánimo la amarga cicuta del tedio, no reniega de las negruras de la vida, eleva el corazón, estimula la animosidad, arroba el alma, embriaga en inefables dichas y enciende la lámpara inextinguible de los goces del espíritu.

Lamartine pudo ser un gran místico, se limitó á divinizar sus pasiones y resultó un panteísta heróico. El afectadísimo poeta galo oprime y ahoga, San Juan de la Cruz ensancha y vivifica, y su elegancia sin amaneramiento, su atildada finura y correcta tonalidad sin dejos lacrimosos ni vácuos gimoteos le distancian á muchas millas del pseudo místico romanticismo francés. San Juan de la Cruz es un autor optimista, sedante, y hasta el llanto de la Esposa es un llanto que consueta y tonifica.....

Juan Martínez Zurdo.

UNA DESTITUCIÓN INDISCULPABLE

La dirección del Instituto

Unánime protesta.—Telegrama al Ministro.—El Juzgado instruye diligencias.—Adhesión á los escolares abulenses.

Fué el día de ayer completamente dedicado á los comentarios que la opinión hacía, relacionados con la noticia de haber sido destituido de su cargo el dignísimo Director del Instituto general y Técnico, ilustradísimo Catedrático y cumplido caballero, D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

Tal noticia cayó como una bomba tanto entre los compañeros del Director destituido como entre los alumnos del Instituto y en toda la ciudad en general. No había corrido donde no se comentase la noticia y así como entre los escolares la indignación que les produjo llegó á traducirse en desórdenes y violentas protestas que todos lamentamos y de las cuales informamos ayer á nuestros lectores, entre los Catedráticos causó impresión del mayor desagrado que hicieron presente al Ministro de Instrucción pública dirigiéndole el siguiente telegrama:

«Respetuosos con V. E. Catedráticos y Profesores que suscriben, ignorando causa destitución Director Instituto Avila, lo lamentan muy profundamente. Así mismo sienten de veras alboroto escolar ocurrido con tal motivo.—Sisenando Cid.—Santos Roca.—Luis Muñoz.—José Bayo.—Miguel Noaín.—José de la Puente.—Julán Camarero.—Alejandro Ramos.—Plácido Avila.—Seirgio Bustos.—Fernando Rodríguez.—Higinio Sánchez.»

Contestando á unas preguntas

«Los que suscriben, en representación de los firmantes del telegrama dirigido ayer al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, dispuestos siempre á manifestar la verdad dentro y fuera del cargo que desempeñan, contestan gustosos del modo siguiente á las preguntas que desde el culto y correcto DIARIO DE AVILA les han dirigido:

1.º Es cierto que ha sido destituido de su cargo el Director del Instituto de Avila, D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

2.º Los motivos se ignoran, conociéndose solo, por declaración expresa y terminante de un Catedrático de aquel Centro, los vehementísimos deseos que dicho Catedrático sentía á favor de tal destitución hecha.

3.º La actitud de la totalidad del Claustro es la de respeto á la ley, cual corresponde á su elevada misión instructora y educadora, lamentando sincerísimamente sus individuos, con singulares excepciones, que cese en la Dirección quien ha procurado, por todos los medios, expresar su amor á la enseñan-

za, enalteciéndola y honrándola. Dicha actitud significa, en último término, el cumplimiento del deber en orden á altísimos fines sociales

4.º La manifestación estudiantil indudablemente significa expresión de cariño y afecto al Director que fué, exteriorizada con apasionamientos que el Claustro es el primero en lamentar, apasionamientos ajenos, seguramente, á la clase escolar, siempre respetuosa, digna y educada.

De Ud., señor Director, afectísimos amigos q. l. e. l. m.—Luis Muñoz Almansa.—José Bayo Campo.—Miguel Noaín Balda.

30 3-916.»

Agradecemos muy de veras la atención que con EL DIARIO DE AVILA han tenido tan dignos representantes del Claustro de Catedráticos del Instituto de Avila, defiriendo, tan cortesmente, al ruego que en nuestro número de ayer les dirigimos.

La protesta estudiantil, continúa.—Adhesiones

Han enviado su adhesión á los estudiantes abulenses, los alumnos del Instituto de San Isidro, de Madrid, alentándoles á que prosigan su actitud de protesta hasta lograr que la justicia quede satisfecha en sus legítimos fueros.

De Valladolid y otras poblaciones se esperan adhesiones de la clase escolar.

Los alumnos abulenses continúan exteriorizando su protesta, negándose á entrar en las clases.

El Juzgado

Esta mañana se presentó el Juzgado en el Instituto para incoar diligencias relacionadas con los sucesos de ayer.

El Sr. Hernández de la Magdalena

El dignísimo y caballeroso Catedrático Sr. Hernández de la Magdalena, que se encuentra en Madrid, regresará esta noche en el correo de Galicia, que tiene su llegada á nuestra ciudad á las ocho y treinta y cinco.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El comunicado alemán dice que á la orilla izquierda del Mosa las tropas germanas han asaltado, con escasas pérdidas, las posiciones francesas al Norte de Malancourt, en unos 2.000 metros de extensión, penetrando en el pueblo y cogiendo prisioneros.

—El parte francés afirma que los alemanes consiguieron entrar en Malancourt y que se apoderaron de las obras de defensa, al Norte de la plaza.

—Dice también que los franceses han reconquistado algunas posiciones en el bosque de Avocourt y que las conservan á pesar de los contraataques alemanes.

En Rusia

Continúan los rusos sus ataques al Sur del lago Naroetz, siendo rechazados siete veces por los alemanes, algunas á la bayoneta.

—Los aviones alemanes y austriacos han lanzado bombas sobre las posiciones moscovitas.

—Los partes rusos ponderan el heroísmo de los Cuerpos alemanes de Saalbruck, Brandeburgo, Hannover y Halle, que han defendido, contra furiosos ataques de dos divisiones moscovitas, la línea del ferrocarril, al Oeste de Wilna; de importancia vital.

—En el lago Naroetz, el parte ruso confirma que es desesperada la resistencia que oponen los alemanes.

—Y En Galitzia, dice que los rusos hicieron saltar, á la vez, 13 minas, y que su infantería se apoderó de dos líneas de trincheras austriacas, arrojando granadas de mano y pasando á la bayoneta á los supervivientes. También cogieron algunos cañones y material de guerra.

En el Cáucaso

Los rusos, después de un largo bombardeo, llevado á cabo desde los buques de guerra se apoderaron de la ciudad de Ohashane, en el mar Negro, arrojando de ella á los turcos.

En Italia

Al este de Seiz penetraron los italianos en algunas trincheras austriacas, de las que fueron inmediatamente desalojados.

TRIBUNALES

Juicios orales

Esta mañana ha tenido lugar la vista en juicio oral de la causa por infracción de la Ley de Pesca, contra el vecino de esta Ciudad Arturo San Segundo Expósito.

A este sujeto se le atribuía el hecho de haber pescado en el río Adaja el día 25 de Agosto último, empleando para ello polvos de gas, y por este medio se apoderó de corta cantidad de peces.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, el señor Fiscal retiró la acusación que antes sostuviera contra el procesado Arturo San Segundo, interesando su absolución.

Defendía al procesado el Letrado señor Represa Marazuela,

Lido. Calandria.

Amores contrariados

Hoy hemos tenido noticia de un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Vega de Santa María, del que han sido protagonistas un joven enamorado y la familia de la novia.

Santiago Bernejo Rodríguez sostenía relaciones amorosas desde hace algún tiempo con su joven convecina Elvira Cose Sánchez; cuando el día 28 del actual á las nueve de la noche se presentó en casa de su Dulcinea, como de costumbre, los padres de ésta Gabriel Cose y Luciana Sánchez le recriminaron duramente y le instaron para que se marchara y no volviera más por estar dispuestos á que no siguieran por más tiempo las relaciones.

Como Santiago no les hiciera caso y no abandonara la casa, el padre de la novia provisto de un palo y la madre de una badila, le amenazaron en presencia de Elvira. Entonces, ciego de coraje el galán y viéndose acometido hizo uso de un revólver que tenía, disparando tres tiros que hirieron á Gabriel, Luciana y Elvira.

El padre presenta una herida poco penetrante, próxima á la comisura superior izquierda, con orificio de salida; la madre otra, poco profunda en la parte superior de la cabeza y la novia presenta una herida en el lado izquierdo de la cabeza, quedando el proyectil incrustado en el cráneo, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El autor ha sido detenido por la Guardia civil.

NOTICIAS

El Juzgado de Arenas de San Pedro ha comenzado á instruir diligencias en averiguación de quién sea el autor de la muerte de veinte cabras de la propiedad de Marcos Sierra, vecino de Casavieja.

La «Pasta Dentífrica Oriva» es el complemento del «Lícor del Pol».

En Madrid y víctima de rápida enfermedad ha fallecido la virtuosa señora Doña Carolina Pérez, viuda de Agut, muy conocida y apreciada en Avila, donde hace muchos años pasa las temporadas de verano.

A sus cariñosos hijos y distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Por haberle sido sustraída una fanega de trigo al vecino de San Paucual, Máximo González, instruye causa criminal el Juzgado de Arévalo.

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido necesario administrarle los Santos Sacramentos, el ilustrado Director del Museo arqueológico provincial y querido amigo nuestro D. Francisco Lorente Poggi, cuyo alivio muy de veras deseamos.

Funerales, pedid papel ABADIE.

Para Madrid, y con motivo del fallecimiento de la señora viuda de Agut, ha salido nuestro querido amigo D. Juan Pou.

Costeado por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, esta mañana ha tenido lugar en la Parroquia de San Juan un solemne funeral por el joven D. Francisco Esteban.

El religioso acto ha sido presidido por el digno Director Sr. Madueño y Claustro de profesores, asistiendo al mismo todos los citados alumnos, quienes á la conclusión volvieron á continuar sus clases.

Venta de un Convento con todas sus fincas

En la primera quincena del próximo mes de Mayo, se procederá, Dios mediante, á la venta del gran Monasterio de Tifosillos con todas sus fincas enclavadas en esta provincia, partido judicial de Arévalo y que hasta ahora han pertenecido á las Religiosas Trapenses.

Habiéndose trasladado estas Religiosas á la provincia de Navarra, las personas que deseen adquirir los referidos bienes ó parte de ellos, pueden dirigirse para adquirir detalles y pormenores que á esto se refieran á la Rvda. M. Abadesa de las Religiosas Trapenses, (por Estella), Granja de Alloz. (Navarra.)

En el pueblo de Villarejo del Valle rñeron los vecinos Amado Rey Carrasco y Crispulo Barba, resultando el segundo con seis heridas de arma blanca que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una boda en Arévalo

Ayer se celebró en Arévalo la boda de la bellísima señorita Isabel González Matienzo, hija del popular primer Teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento D. Julián González, con el distinguido joven D. Juan Soto, ilustrado Profesor del Colegio de Isabel la Católica.

Bendijo la unión el Director del expresado Colegio, nuestro entrañable amigo D. Mariano Guerras, actuando de padrinos los hermanos del novio D. Vicente García y su distinguida señora Doña Beatriz Soto y firmando el acta como testigos el Vicepresidente de la Diputación provincial D. Agustín San José Martí-Osorio, el Notario D. Juan Barrio y los Sres. Jimeno y Cajal.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron á la fonda del Pajarito, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los recién casados, á quienes deseamos una inacabable luna de miel, salieron para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación más cumplida.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS, Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en lade su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

En el Boletín Oficial se publican los nombres de los individuos que tienen derecho de sufragio para compromisarios en la elección de Senadores del Reino, en los pueblos de Casas del Puerto de Villatoro, Crespos, Riocabado, Neila, Cebereros, Zapardiel de la Ribera, Orbita y Monsalupe.

“El Emigrante,”

Interpretado por ZACCONI. Para el sábado 1.º de Abril. La empresa del Teatro Principal estrenará este emocionante film antes de haberse presentado en Madrid, por el cual ha pagado 400 pesetas. En la misma sesión: *Vecinos y Charlot y Mabel de paseo* Butaca 0'80 pesetas.

Próximamente *Marcha nupcial*, interpretada por la ilustre actriz LYDA BORELLI reina de las reinas del cinematógrafo.

Matadero público.—Día 29.—Se degollaron un toro, una vaca, una ternera, 24 lanares y 7 cerdos.

Recaudado por consumos 616 37 pesetas.

Ha sido nombrada maestra de la Escuela de niñas del pueblo de Lastra del Cano, la distinguida profesora Doña Heliodora Gil Lopéz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina del Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Julio Alcalá Zamora, nos participa en atento B. L. M. que en cumplimiento de los deberes que el cargo le impone se vé obligado á ausentarse de esta ciudad y en la imposibilidad de despedirse de tantos y tan buenos amigos como aquí deja, nos ruega lo hagamos presente en estas columnas, desde las cuales les reitera el testimonio de su afecto, ofreciéndose en su nuevo destino de Ingeniero jefe de la División hidráulica del Guadalquivir, en Córdoba.

Al hacerlo así constar nosotros, testimoniámos al Sr. Alcalá Zamora la expresión de nuestra consideración más distinguida y el deseo de que le sea grata su nueva residencia.

Mañana viernes 31 del actual, á las diez, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Pálop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Abril en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presenciarle cuantas personas lo deseen.

Movimiento de población.—Día 29. Defunciones: Marta Jiménez Hernández. No hubo nacimientos ni matrimonios.

Una importante Compañía española se propone establecer una fábrica en la villa de Cosures (Coruña) para confección de pasta para papel. La energía de la maquinaria será eléctrica y la proporcionará la fábrica de Cuntis.

Las obras empezarán muy pronto.

Los vecinos de la parroquia de Corciza, en Lugo, están aterrados por la presencia de un loco, que recorre los pueblos, provisto de machete y revólver, con la monomanía de que su misión es matar á un hombre y hacerlo resucitar á los veinte pasos.

En varias localidades ha producido pánico enorme.

La «Gaceta» anuncia que se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad, todos de cuarta clase:

Padrón, Bermillo de Sayago, Gaucín, Barco de Avila, Marquina, Logrosán, Garrovillas, Belorado, Estepona, Bando y Grandas de Salime.

Esta tarde ha regresado á Madrid, el respetable agustino P. Eulogio Martínez, y la distinguida familia de la nueva Religiosa que ayer ingresó en el convento de Gracia.

LA PEÑA

Ayer se verificó en esta Sociedad la segunda prueba en el concurso de patinación organizada por la misma, tomando parte todos los concursantes que actuaron el miércoles pasado.

Amenizó la velada, que se vió muy concurrida, un sexteto.

Todos los individuos que tengan hechos sus estudios en enseñanza no oficial y deseen validez académica, pueden solicitarlo del señor Director de este Instituto General y Técnico, durante cualquier día del próximo mes de Abril.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'45
Amortizable 5 por 100.....	95'90
Idem 4 por 100.....	86'50
Banco de España.....	460 »
Tabacalera.....	281 »
Franco.....	86'50
Libras.....	24'64
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El presidente del Consejo señor conde de Romanones hizo ante la Corona el acostumbrado discurso-resumen. Ocupóse con preferencia de la política internacional examinando con detenimiento la conferencia de las naciones aliadas en el aspecto económico que es el que debe preocuparnos.

Esperando á Jordana

Ha dicho á los periodistas el señor conde de Romanones que mañana probablemente llegará á Madrid el Comandante general de Melilla General Jordana.

Conferenciará extensamente con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra sobre la organización de nuestras tropas y nuestra política en Marruecos.

El Crédito para obras

Ha sido aprobado en el Consejo de Ministros el crédito de Hacienda concediendo 14 millones de pesetas para atenciones extraordinarias.

El crédito se distribuirá en la siguiente forma: medio millón para gastos del ministerio de la Guerra, otro medio millón para Gobernación, un millón para Instrucción Pública y los doce millones restantes para Fomento y de ellos seis millones para obras públicas y otros seis para adquisición de carbón con objeto de conjurar la crisis producida por la escasez y carestía de dicho artículo.

Oposiciones anunciadas

La «Gaceta» publica un Real decreto anunciando á oposición 30 plazas de obreros torpedistas de la Armada.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso se podrán presentar en los apostaderos de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol.

Las oposiciones darán comienzo el primero de Julio próximo.

Después de la guerra

Telegrafian de Lyon que el periódico «Le Temps» dice que al cesar las hostilidades las naciones aliadas procurarán fomentar el comercio exterior para evitar el propósito de los alemanes de conquistar todos los mercados.

Incautación de baecos

Según telegramas de Londres, Robert Cecil, ha manifestado que en Italia se realizará la incautación por el Gobierno

de todos los barcos alemanes surtos en los puertos italianos.

Meeting acc dentado.

Según telegramas de Barcelona el meeting celebrado ayer en el que tomaron parte autonomistas y republicanos terminó con un gran tumulto.

Hubo palos, agresiones y amenazas intervino la policía para disolver los grupos y despejar los alrededores del local.

El Compositor Granados

En Barcelona reina gran intranquilidad con motivo de ignorarse la suerte del célebre compositor español señor Granados, embarcado á bordo de «Susés», cuyo barco fue torpedeado y hundido por los alemanes.

La familia del Sr. Granados que reside en Barcelona está recibiendo numerosas pruebas de adhesión con este motivo.

Prensa-Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Viernes Ayuno y abstinencia de carne. Santos Amós, Benjamin, Balbina, Teófilo y Félix.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima Tercia, misa, Sexta, Nona y vísperas. Por la tarde á las tres Completas Maitines y Laudes.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer, el mes de San José.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anochecer el Santo Rosario

En San Vicente á las tres, en la Santa á las cinco y al anochecer en San Pedro y Santiago el Santo Via-Crucis

La misa y oficio divino son de la Feria con rito doble y color morado.

SECCION MERCANTIL

Información mercantil de José O. Pereña

Barcelona 28

TRIGOS.—La Junta Provincial de Subsistencias bajo la presidencia del Sr. Gobernador, ha fijado precio regulador el de 38,00 pesetas los 100 kilos en Barcelona.

HARINAS.—La misma antedicha Junta Provincial ha señalado precio regulador el siguiente:

Harina Extra superior, 49,00 pesetas. Harina Extra corriente, 48,50 idem. Harina Superfina, 47,50 id.

PRECIO DEL PAN.—En virtud de los referidos acuerdos, el precio del pan seguirá siendo de 50 céntimos el kilo.

MERCADO DE SALVADOS.—Desde el próximo primero de Abril, esta fabricación establece la venta á peso para los salvados de hoja ancha y menudos que hasta ahora se vendían á medida de 70 litros.

DEMÁS CEREALES.—Precio de venta por 100 kilos con saco.

Avena Mancha, 24,50 pesetas. Cebada Mancha, 24,50 idem. Yeros Mancha, 24,50 id. Almortas Mancha, 24,00 id. Habas Extremadura, 30,00 id.

Avila.—29 de Marzo de 1916.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras. Centeno á 46 id. fanega. Algarrobas á 46 id., id. Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos. Marca Cisne á 46 id. id. Idem Marfil á 45 id. id. Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos. Cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo trio.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega. Centeno á 45 id., id. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

Bajo la dirección de la profesora Doña Eliodora Vergara, quedará abierto en Arévalo, desde primero de Abril, el Colegio que antes tenía Doña Carmen González.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de *El Siglo*.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA;

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

CARBURO DE CALCIO

Clase primera á 0'60 kilo.

Idem menuda á 0'40 idem.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Disponemos de una importante partida de este fertilizante para servir inmediatamente.

Soliciten precio de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL LIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

OJO

Se compran colchones ó sea lana sin fundas y siendo crecida la paga á 25 pesetas arroba. También compro papeletas de empeño abonando á sus dueños la demasia. Avisos á Manolo Bulos. Bajada del Rastro, 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

Reyes Catolicos

Gran surtido en generos de pañeria para trajes de caballero de las mejores fabricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confeccion esmerada y facilidades para el pago.

Confeccion de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Catolicos

Eugenio Marti

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

62 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente a los almacenes de *El Siglo*

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESIDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
quimicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 25 de Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 15 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CERECUMIL
FERNANDEZ
ALIMENTO COMPLETO
MEJOR QUE LA CARNE
VENTA EN LAS PROVINCIAS DE AVILA Y
FERNANDEZ CANIVELL MONTOLIU

RE RESEÑANTE en las provincias de Avila Palencia y Segovia,

Emilio Diaz
S. Albornóz.

VALLESPIN 14-AVILA

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de "EL DIARIO DE AVILA"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del "Hogar."

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, tachadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, a golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar en dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precipitar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas quimicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar a fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, machamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, alfabéticos y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar a golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.
Placas del Corazón de Jesus para puertas.
Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos
Para pedidos dirigirse a:

Juan Gómez
Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."
Tomás Pérez, 14, Imprenta

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
4,50 ptas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 3.45.980 pesetas

ENCUADERNADO
2 pesetas.

PARTICIPACIÓN
en el núm. 6.839 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Para anuncios baratos.
A. REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)